

Expediente: 1658/17
Carátula: ARROYO KEVIN NAHUEL Y OTRO C/ SEGURIDAD INDUSTRIAL COMERCIAL S/ SUMARISIMO (RESIDUAL)

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 22/08/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ARROYO, JONATHAN EMANUEL-ACTOR
90000000000 - SEGURIDAD INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.R.L., -DEMANDADO
90000000000 - ARROYO, KEVIN NAHUEL-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1658/17



H105026346691

JUICIO: ARROYO KEVIN NAHUEL Y OTRO c/ SEGURIDAD INDUSTRIAL COMERCIAL s/ SUMARISIMO (RESIDUAL) 1658/17

San Miguel de Tucumán, 21 de agosto de 2026.

Habiendo sido notificadas las partes de la devolución de la documentación original acompañada en autos, y por no haber sido retirada la misma del juzgado, corresponde la aplicación del art 180 del CPC y C (supletorio al fuero). En consecuencia, se ordena la destrucción de la documentación original que pertenece a este expediente, conforme los protocolos vigentes dispuestos por la Excma. Corte Suprema de esta Provincia (Acordada 822/20, 1394/21, 706/22 y sus modificatorias).DHCM 1658/17

Actuación firmada en fecha 21/08/2026

Certificado digital:
CN=D'HIRIART Constanza Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27335388386

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.